

CURSO 2015/2016

FASE ESPECÍFICA (fase voluntaria)

El alumno podrá elegir hasta cuatro materias de su elección (diferentes de la seleccionada en la fase general), entre las siguientes:

La elección de estas materias dependerá de los criterios establecidos por la universidad de la que dependan los estudios que usted desea cursar.

DEBE CONTACTAR CON LA UNIVERSIDAD EN LA QUE DESEE MATRICULARSE Y CONSULTAR LAS MATERIAS PREFERENTES.

Puede buscar los coeficientes por universidad/materia en el siguiente enlace:

<http://www.educaweb.com/contenidos/educativos/selectividad/nota-admision-parametros-ponderacion/>

- Análisis Musical II
- Anatomía aplicada
- Biología
- Ciencias de la Tierra y medioambientales
- Dibujo artístico II
- Dibujo técnico II
- Diseño
- Economía de la empresa
- Electrotecnia
- Física
- Geografía
- Griego II
- Historia del arte
- Historia de la música y la danza
- Latín II
- Literatura universal
- Matemáticas II
- Matemáticas aplicadas a las C. Sociales II
- Química
- Técnicas de expresión gráfico-plástica
- Tecnología Industrial II

IMPORTANTE: En caso de que el estudiante seleccione en la fase específica una materia coincidente con la materia de modalidad elegida para la fase general, se anulará su matrícula de esta materia en la fase específica.

Si alguna/s materia/s de fase específica seleccionadas por el estudiante tuviesen asignado el mismo horario, el estudiante podría hacer uso de la sesión de reserva que se desarrollará el tercer día de la prueba en horario de tarde.

Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.